



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE Archcorp S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 128.676
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL Abg. Juan P. Oca GARCIA
Gerente General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE Playas S.A.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA Panamésa
DOMICILIO Sta. J. Alfaro - Edif. The Century Tower - Piso 19 of. 1711

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consúl del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS Abg. Enid Esthela Valarezo Rios
NACIONALIDAD Ecuatoriana
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 0913153052
DOMICILIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	LUIS CARLOS GOMEZ	CASADO	DANAMESA	VIA SAFARO - LDIF. THE COMPANY GOMES & SA 17-08-1991
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

Dr. PIERO AYCAR VINCENZINI NOTARIO
 Trigesimo del Canton Guayaquil, en
 cumplimiento de lo dispuesto en el
 Art. 18 numeral 9 de la Ley Notarial
 hoy vigente en Ecuador, he otorgado
 presente el día 06 de mayo del 2010.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Es conforme a la original que se encuentra en el expediente No. _____
 Provincia de _____ del 20

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

Dr. Piero Gaston Aycaz Vincenzini
 NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL

FECHA DE PRESENTACIÓN 2010 06 10
 AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMIENDAS Y CORRECCIONES

